PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN MITIC Nº 579.-

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

POR LA POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MITIC - PAAD N° 06/2020 "SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA PROVISION DE INTERNET GRATUITO EN ESPACIOS PÚBLICOS (INFRAESTRUCTURA-IGEP)"-ID N° 388552. EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4650/OC-PR.-----

-1-

Asunción, 19 de noviembre de 2021

VISTO: *El Memorándum UEP N° 314/2021 de fecha 8 de noviembre de 2021, de la Dirección General de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP) "Apoyo a la Agenda Digital", por el cual dicha dependencia solicita la emisión de la Resolución de adjudicación en el marco del llamado LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MITIC - PAAD N° 06/2020 "SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA PROVISION INTERNET GRATUITO EN ESPACIOS PÚBLICOS (INFRAESTRUCTURA-IGEP) - ID N° 388552, a cuyos efectos remite el detalle de adjudicación, como así también los antecedentes respectivos (Expediente Virtu 2021-12021001-00910);----------*

El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas correspondiente al mencionado llamado, de fecha, 23 de setiembre de 2021, conformado por Resolución MITIC N° 207/2021 de fecha 15 de junio de 2021;y----------

CONSIDERANDO: *Que, por Ley Nº 6.298/2019 se aprueba el Contrato de Préstamo 4650/OC-PR para el Financiamiento del Programa de apoyo a la Agenda Digital, suscrito entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a cargo del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación.----------*

Que, el contrato de préstamo N° 4650/OC-PR dispone en el Artículo 6.04, Capítulo VI "Ejecución del Proyecto": "Sujeto a lo dispuesto en el inciso (b) de este Artículo, el Prestatario se compromete a llevar a cabo o, en su caso, a que el Organismo Ejecutor y la Agencia de Contrataciones, si la hubiere, lleven a cabo la contratación de obras y servicios diferentes de consultoría, así como la adquisición de bienes, de acuerdo con lo estipulado en las Políticas de Adquisiciones y el Plan de Adquisiciones aprobado por el Banco, y la selección y contratación de servicios de consultoría, de acuerdo con lo estipulado en las Políticas de Consultores y el Plan de Adquisiciones aprobado por el Banco. El Prestatario declara conocer las Políticas de Adquisiciones y las Políticas de Consultores y, en su caso, se compromete a poner dichas Políticas en conocimiento del Organismo Ejecutor, de la Agencia de Contrataciones y de la agencia especializada".-

La Resolución MITIC N° 668 del 22 de diciembre de 2020 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL MITIC/PAAD Nº 06/2020 "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA PROVISIÓN INTERNET GRATUITO EN ESPACIOS PÚBLICOS (INFRAESTRUCTURA-IGEP)", SEGÚN POLÍTICAS DE ADQUISICIONES BID 2349-15, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL, CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 4650/OC-PR Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES".----------

La Resolución MITIC N° 207/2021 de fecha 15 de junio de 2021 POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN MITIC Nº 579.-

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

POR LA POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MITIC - PAAD N° 06/2020 "SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA PROVISION DE INTERNET GRATUITO EN ESPACIOS PÚBLICOS (INFRAESTRUCTURA-IGEP)"-ID N° 388552. EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4650/OC-PR.-----

PÚBLICA INTERNACIONAL MITIC - PAAD N° 06/2020 "SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA PROVISION INTERNET GRATUITO EN ESPACIOS PÚBLICOS (INFRAESTRUCTURA-IGEP)"-ID N° 388552. EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4650/OC-PR.----------

Que, en fecha 30 de julio de 2021 se procedió a la apertura de las ofertas recibidas en el marco del presente proceso de contratación, según acta de aperturas de sobres, por parte de las empresas:

1 TEISA S.A. GS. 13.116.303.450
2 CONSORCIO INSIDE GS. 13.530.246.424 sin IVA
3 PARASUR GS. 12.413.152.068
4 COMTEL GS. 16.960.689.870
5 EMURTEL SA € 1.503.130,66 GS. 3.179.571.047.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, mediante informe de fecha 23 de setiembre de 2021, concluye expresando lo siguiente: "...en atención a todo lo expuesto, y de conformidad a los requerimientos exigidos en conformidad a los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, así como en sus adendas, las Políticas de Adquisiciones del Banco que rigen al presente proceso, y la evidencia documentada presentada por los oferentes, éste Comité de Evaluación concluye que el CONSORCIO INSIDE ha presentado la oferta evaluada como más ventajosa en precio y que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto recomienda a la Máxima Autoridad la adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MITIC/PAAD N°06/2020 "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA PROVISIÓN INTERNET GRATUITO EN ESPACIOS PÚBLICOS (INFRAESTRUCTURA-IGEP)"- ID N° 388.552.", previa No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo. ----------

Que, por Nota CPR/C/2229/2021 de fecha 05 de octubre de 2021, el Especialista Senior en Modernización del Estado del BID manifiesta la no objeción del Banco, a la adjudicación del llamado de referencia, en los términos propuestos por el Comité evaluador, en el marco del Programa de Apoyo a la Agenda Digital, según el siguiente detalle:----------

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN MITIC Nº 579.-

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

POR LA POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MITIC - PAAD N° 06/2020 "SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA PROVISION DE INTERNET GRATUITO EN ESPACIOS PÚBLICOS (INFRAESTRUCTURA-IGEP)"-ID N° 388552. EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4650/OC-PR.-----

Firma	*Descripción*	*Plazo Vigencia del contrato(*)*	*Monto Total Gs.*	*Categoría de Inversión*
Consorcio INSIDE (RYF S.A, Comercial Industrial e Informática Paraguaya S.A.)	*SUMINISTRO, INSTALACIÒN, PUESTA EN SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA PROVISIÒN DE INTERNET GRATUITO EN ESPACIOS PÚBLICOS (INFRAESTRUCTURA IGEP)*	*Hasta el 31 de diciembre de 2.024*	*Gs. 14.883.271.066 Impuestos incluidos*	*03.00.00*

Que, a través del Dictamen DGAJ Nº 289/2021 de fecha 05 de noviembre de 2021, la Dirección General de Asesoría Jurídica realizó un análisis pormenorizado de los antecedentes concluyendo que: "a tenor de lo relatado y en particular la Nota de No Objeción del BID para la contratación de la empresa Consorcio INSIDE en el marco la LPI Nº 06/2021, al encontrarse la citada contratación suficientemente justificada con los fundamentos legales y operativos mencionados, esta Dirección General de Asesoría Jurídica, estima pertinente proseguir con los trámites , sugiriendo la emisión de la resolución ministerial de ADJUDICACIÓN al Consorcio INSIDE, en el marco del llamado LPI MITIC/PAAD Nº 06/2020 "SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA PROVISION INTERNET GRATUITO EN ESPACIOS PÚBLICOS (INFRAESTRUCTURA-IGEP)"- ID N° 388552, según las políticas de Adquisiciones BID 2349-15 y el Contrato de Préstamo Nº 4650/OC-PR".----------

Que, la Ley N° 6207/2018 "CREA EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y ESTABLECE SU CARTA ORGÁNICA", en su artículo 8º, establece que el Ministro es la máxima autoridad institucional. En tal carácter es el responsable de la dirección y gestión especializada, técnica, financiera y administrativa de la Entidad, en el ámbito de sus atribuciones legales, asimismo, ejerce la representación legal del Ministerio. ----------

Que, por Decreto N° 5.330/2021 confirma al señor Fernando José Saguier Caballero Bernardes, como Ministro de Tecnologías de la Información y Comunicación. ----------

POR TANTO: en ejercicio de sus atribuciones legales, ----------

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN MITIC Nº 579.-

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

POR LA POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MITIC - PAAD N° 06/2020 "SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA PROVISION DE INTERNET GRATUITO EN ESPACIOS PÚBLICOS (INFRAESTRUCTURA-IGEP)"-ID N° 388552. EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4650/OC-PR.-----

-4-

EL MINISTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION,

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- ***Adjudicar*** *a la firma Consorcio Inside en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MITIC - PAAD N° 06/2020 "SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA PROVISION INTERNET GRATUITO EN ESPACIOS PÚBLICOS (INFRAESTRUCTURA-IGEP)"-ID N° 388552. EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4650/OC-PR, de conformidad con lo expuesto en el exordio de la presente Resolución, y según el siguiente detalle: ----------*

Firma	*Descripción*	*Plazo Vigencia del contrato(*)*	*Monto Total Gs.*	*Categoría de Inversión*
Consorcio INSIDE (RYF S.A,Comercial Industrial e Informática Paraguaya S.A.)	*SUMINISTRO, INSTALACIÒN, PUESTA EN SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA PROVISIÒN DE INTERNET GRATUITO EN ESPACIOS PÚBLICOS (INFRAESTRUCTURA IGEP)*	*Hasta el 31 de diciembre de 2.024*	*Gs. 14.883.271.066 Impuestos incluidos*	*03.00.00*

Artículo 2º.- ***Autorizar*** *a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución al pago correspondiente, una vez suscrito el contrato, conforme a la adjudicación autorizada en el Artículo 1º de la presente Resolución y los términos del mismo, cuya imputación de las erogaciones en la partidas presupuestarias: 260 – Servicios Técnicos y Profesionales, 530 Adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en general y 540 Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación, quedará sujeta a la vigencia de contrato y a la disponibilidad de créditos de este Ministerio durante el presente Ejercicio Fiscal, como así también al presupuesto del MITIC a ser aprobado en los siguientes Ejercicios Fiscales.--------*

Artículo 3º.- ***Encargar*** *a la Coordinación de Adquisiciones de la UEP Apoyo a la Agenda Digital la comunicación correspondiente a las firmas oferentes y en el portal de la DNCP, a los fines legales pertinentes. ----------*

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN MITIC Nº 579.-

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

POR LA POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MITIC - PAAD N° 06/2020 "SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA PROVISION DE INTERNET GRATUITO EN ESPACIOS PÚBLICOS (INFRAESTRUCTURA-IGEP)"-ID N° 388552. EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4650/OC-PR.-----

Artículo 4º.- ***La*** *presente Resolución será refrendada por el Secretario General de la Institución.* ----------

Artículo 5º.- ***Comunicar*** *a quienes corresponda, y cumplido, archivar.* ----------

Rodrigo Sánchez Stark
Secretario General

Fernando Saguier Caballero Bernardes
Ministro